



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**



**NUEVO  
ISSSTE**  
INSTITUTO DE SEGURIDAD  
Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS  
TRABAJADORES DEL ESTADO

REPRESENTACIÓN ESTATAL MICHOACÁN  
SUBDELEGACIÓN DE ADMINISTRACION  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS  
SUBCOMISION MIXTA DE ESCALAFON

**OFICIO No. DRH/SME/MICH/501/2023**

Morelia, Mich., a 30 de octubre del 2023

**Asunto:** Respuesta a la solicitud de acceso a la información no. 330017123008352

**LCDO. DAVID ROSILES MEJIA  
JEFE DE SERVICIOS COMISIONADO COMO ENCARGADO  
DE DESPACHO DE LA SUBDELEGACION DE ADMINISTRACION  
DE LA REPRESENTACION ESTATAL DEL ISSSTE EN MICHOACAN  
PRESENTE**

De acuerdo a las facultades conferidas en el artículo 45 del reglamento de Escalafón de Trabajo del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y en cumplimiento a lo dispuesto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; su Reglamento, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Transparencia, se atiende la solicitud de acceso de información número 330017123008352, remitida por la Enlace de Transparencia en la Dirección de Administración y Finanzas, relativa a "solicito de la representación estatal del ISSSTE en Michoacán, copia simple de los boletines emitidos por parte de la Subcomisión Mixta de Escalafón, desde los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre del 2023, donde participaron los trabajadores de base, mismos que deberán contener nombre de los participante por cada uno de ellos, puntuación que obtuvieron cada uno de ellos y a quien se le adjudico el boletín como persona ganadora del mismo, o en su defecto dictamen a nombre del trabajador que resultó ganador.

**Otros datos**

Solicito de la Delegación Estatal del ISSSTE en Michoacán. Copia simple de todos los boletines emitidos por la subcomisión mixta de escalafón donde convocan a los trabajadores a participar por las plazas bacantes, de los meses de enero a octubre del 2023, mismos que deberán de contener la siguiente información: nombre de los trabajadores participaron en cada uno de ellos, que puntuación obtuvieron y quien resultó ganador de cada boletín" (SIC)

Por lo anterior y a la información que compete a la Subcomisión Mixta de Escalafón, se informa que los boletines emitidos por dicha Subcomisión, correspondientes al periodo de enero a octubre del 2023, constan de 72 fojas útiles, por lo anterior y de acuerdo a lo establecido en el artículo 145 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública "La información deberá ser entregada sin costo, cuando implique la entrega de no más de veinte hojas simples", por lo que dichos registros se ponen a disponibilidad del solicitante para su consulta física la cual será en presencia del Secretario Técnico en un horario de 09:00 a 14:00 de lunes a viernes en la oficina que ocupa el Secretario Técnico de la Subcomisión Mixta de Escalafón en el Departamento de Recursos Humanos de la Representación Estatal Michoacán, ubicada en Av. Francisco I. Madero Poniente #1212, colonia Molino de Parras, C.P. 58010 en la ciudad de Morelia, Michoacán.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

*Aaron Marquez*

**C. AARON MARQUEZ CALDERON**

**SECRETARIO TECNICO DE LA SUBCOMISION MIXTA DE ESCALAFON**



C.c.p. Integrantes de la Subcomisión Mixta de Escalafón.- Para su conocimiento  
C.c.p. Lcda. Esmeralda Rubi Suarez Cavazos.- Jefa del Departamento de Recursos Humanos.- Para su conocimiento  
C.c.p. Minutario y Archivo  
Control de documentos Subdelegación de Administración 3863

